Sesión 5a.-

Día 9 de febrero de 1938.-

Ausente con aviso. Vocal Dr. Avellaneda.

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y treinta minutos del día nueve del mes de febrero del año mil novecientos treinta y ocho, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vocales doctor don José A. Quirno Costa y profesor don José Rezzano, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico, el señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Varios.-

12.241 C/932 Alimentación en comedores escolares.-

1°.- Ampliar la adjudicación del artículo 3° de la resolución del 29 de diciembre ppdo, a favor de don Florencio Ciancaglini Frisco, hasta 24 comedores escolares al precio de $ 0.29 por ración, atento al desistimiento de su propuesta que hace a fs 188 el anterior adjudicatario.-

2°.- Mantener como subvención a la Obra de las Cantinas Maternales, el servicio de los comedores Nros 21-22 y 25 al precio de $ 0.25 la ración y los comedores Nros 3-4 y 19 al precio de $ 0.26 la ración.-

29.897 O/937 Regula

1°.- Aprobar la regulación practicada

ción hono_ rarios apo_ derado._ — por la Oficina Judicial, a favor del apoderado del Consejo en Santa Cruz, señor Juan J. Zaya Elia, por la suma de $150 m/n, en concepto de honorarios por trabajos realizados durante el mes de noviembre ppdo._

2°._ Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a f. 13 vta._

790 O/938 — Regulación honorarios de apoderado._ — 1°._ Aprobar la regulación practicada por Oficina Judicial a favor del apoderado del Consejo en General Pico (Pampa), señor Arturo Castro, por la suma de $60 m/n en concepto de honorarios por trabajos realizados durante el mes de noviembre ppdo._

2°._ Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a f. 4._

339 O/938 — Regulación honorarios de apoderado. — 1°._ Aprobar la regulación practicada por Oficina Judicial a favor del apoderado del Consejo en General Pico (Pampa) don Arturo Castro, por la suma de $91.40, en concepto de honorarios por trabajos realizados durante el mes de octubre ppdo._

2°._ Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a f. 12._

304 O/938 — Regulación honorarios de apoderado._ — 1°._ Aprobar la regulación practicada por Oficina Judicial, a favor del apoderado en Santa Rosa (Pampa), doctor Marcos Molas Walther por la suma de $508 m/n, en concepto de honorarios por trabajos realizados durante el mes de diciembre ppdo._

2°._ Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a f. 12 vta.

1798 - P/1937 — Provisión tierra pa_ — Declarar que los 4560 m³ de tierra para las obras de ampliación del local de la Colo_

para obras de ampliación local Colonia Vacaciones de Mar del Plata.- ria de Vacaciones de Mar del Plata, serán provistas por el contratista de dichas obras, Señor Francisco Bartora, por importe de $ 11.400 m/n, cuyo gasto será imputado en la forma indicada en la resolución de fs 118 de este expediente.-

698 D/938. Adquisición de madera.- Dejar constancia que la medida de los listones adjudicados a la firma Bianghi, Pedrazzini y Rizzi, son sobre madera en bruto, con la tolerancia correspondiente de una vez cepillados.-

1581 I/938 Adquisición vestuarios. 1º.- Autorizar la inversión de $ 7.870.31 m/n en la adquisición de 490 equipos completos de vestuario para los niños concurrentes a las Colonias de Vacaciones, solicitados por la Inspección Médica Escolar, aprobándose, a ese efecto, la planilla de adjudicaciones de fs 11 a 13 inclusive.-

2º.- Declarar que el Consejo hace uso de la reserva consignada en el artículo 20º del pliego de bases y condiciones que rigió en la licitación del 28 de septiembre ppdo (exp. 19.412-C/937).-

3º.- Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a fs 14 vta.-

1584 D/938 Adquisición de papel.- Aceptar la provisión del papel adjudicado a la casa Stocker y Cía, a que hacen referencia las presentes actuaciones, con la compensación de peso y bonificación del 3% sobre factura que la misma ofrece.-

12.145 J/936 1º.- Anular la orden de pago de fs 11 por haberse hecho efectivo el pago a que se refiere.-

Depósito en juicio.- 2º- Disponer se deposite en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Santa Rosa (La Pampa), a la órden del señor Juez de Paz Letrado Dr. Luis González Warcalde y como perteneciente al juicio seguido contra el Consejo por petición de herencia por Dn. Budha Singh, la suma de $ 119 m/n en concepto de intereses y costas.-

30.460 C/937 Adquisición casa donde falleció Sarmiento.- Hacer saber a la Comisión de pro-adquisición de la casa donde falleció Sarmiento, que el Consejo ha visto con agrado la iniciativa presentada por la misma y transcribirle la opinión de la Inspección General de Territorios y de la Dirección Administrativa, respecto de la subscripción proyectada.-

19.401 F/937 Eximición multa.- Eximir a la firma Flint Hnos. de la multa estipulada en el artículo 5º del contrato de provisión, por la demora en que incurrió en la entrega total de los lápices que le fueron adjudicados en la licitación pública del 20 de abril ppdo.-

1.705 D/938 Archivando expte.- Archivar este expediente, previo conocimiento de Dirección Administrativa.-

27.549 O/937. Convenio compra lote de tierra.- 1º- Aprobar el convenio de fs 2, subscripto por el señor Marcos E. Molas Walther, en representación del Consejo Nacional de Educación y los señores David, Francisco y Samuel Lunasky, referente a la compra del lote 7, Sección IV, Fracción J. Lote 23, territorio de La Pampa.-

2º- Disponer la devolución de los documentos del señor Jacobo Shenoff, que corren agregados al expediente 10.932-O/937, por reclamar

los el interesado.—

3°.- Autorizar la transferencia del contrato de arrendamiento subscripto por el señor José Bonnat, a favor del señor Juan Kiinh, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9° del referido contrato.-

2552 C/938 Rendiciones de cuentas. Aprobar, de conformidad con lo aconsejado por Dirección Administrativa en cada caso, las rendiciones de cuentas por los conceptos que se mencionan a continuación:

Exp 1925- D/938- Inspección General de Escuelas Particulares_ Viáticos 1er trimestre de 1936.- Importa $600 m/n, con un saldo de $230 m/n que pasa a abril 1936.

Exp 1924- D/938.- Inspección General de Escuelas Particulares. Viáticos 2do trimestre de 1936.- Importa $830 m/n con un saldo de $290 m/n que pasa a julio 1936.-

Exp 1923- D/938- Inspección General de Escuelas Particulares.- Viáticos- 3er trimestre de 1936. Importa $890 m/n con un saldo de $200 m/n que pasa a octubre de 1936.-

Exp 1915- D/938.- Inspección General de Escuelas Particulares.- Viáticos. 4° trimestre de 1936, Importa $800 m/n.-

Exp 1913- D/938- Oficina Judicial.- Gastos de oficina- Año 1936- por un valor total de $1.200 m/n.-

Exp- 1912- D/938.- Administración de Propiedades. Gastos Varios.- Año 1936. Por valor total de $3.240 m/n. y saldo devuelto de $1.613.68 m/n.-

Exp 2095- D/938.- Dirección Administrativa.- Viáticos y movilidad.- Año 1936.- Por valor total de $

9.000 m/n y saldo devuelto de $ 3.525.50 m/n.
Exp. 10.571- D/936.- División Suministros.- Partida gastos de transporte.- Año 1936.- Por valor total de $ 1.500 m/n y saldo devuelto de $ 119.97 m/n.-
Exp 2168.- D/938.- Tesorería.- Gastos de oficina. Año 1936. Por valor total de $ 480 m/n
Exp 2126- D/938- Dirección General de Arquitectura. Gastos de oficina.- Año 1936- Por valor total de $ 3.200 m/n y saldo devuelto de $ 24.45 m/n.-
Exp 2127- D/938- Dirección General de Arquitectura. Reparaciones urgentes.- Julio y agosto de 1936- Por valor total de $ 5.000 m/n con un saldo que pasa a septiembre/936 de $ 1.763.89.-
Exp 2125- D/938- Dirección General de Arquitectura.- Reparaciones urgentes Septiembre de 1936. Por valor total de $ 4.263.89 m/n con un saldo que pasa a octubre de 1936 de $ 2.072.54 m/n.-
Exp 2128- D/938.- Dirección General de Arquitectura.- Reparaciones urgentes.- Por valor total de $ 4.572.54 m/n con un saldo que pasa a noviembre/936 de $ 2.136.52 m/n octubre de 1936.
Exp 2093- D/938- Dirección General de Arquitectura.- Reparaciones urgentes. Noviembre de 1936.- Por un valor total de $ 4.636.52 m/n, con un saldo que pasa a diciembre de 1936 de $ 2695.68 m/n.
Exp 2094- D/938.- Dirección General de Arquitectura.- Reparaciones urgentes.- Diciembre de 1936.- Por un valor total de $ 5.195.68 m/n, con un saldo devuelto de $ 1.657.51 m/n.-
Exp. 1250- D/938.- Inspección Seccional 2a de Pampa.- Fletes y acarreos.- Año 1937. Por valor de $ 1.673.45 m/n.

Exp 1803-D/938.- Inspección Seccional 3a. de Neuquén 2do semestre 1937.- Por valor de $ 1.588.21 m/n Fletes y acarreos.-

Exp. 1251-D/938.- Inspección Seccional 6a. de Río Negro- 1er semestre de 1937.- Por valor de $ 1.250 m/n con un saldo que pasa al 2do semestre de 1937, de $ 512.75 m/n.- Fletes y acarreos.-

Exp 1248-D/938- Inspección Seccional 7a de Pampa. 2do semestre año 1937. Fletes y acarreos.- Por valor total de $ 1937.50.-

Exp-1249-D/938.- Inspección Seccional 9a de Santa Cruz.- Fletes y acarreos.- 1er semestre de 1937.- Por valor de $ 300 m/n con un saldo de $ 151.76 m/n que pasa al 2do semestre de 1937.-

Exp 1814-D/938.- Inspección Seccional 9a de Santa Cruz.- Fletes y acarreos, 2do semestre de 1937.- Por valor total de $ 451.76 m/n

Exp 1914-D/938- Inspección Seccional de Jujuy.- Viáticos- Año 1936.- Por valor total de $ 5.400 m/n.

Exp-1865-D/938.- Consejo Escolar 6°.- Gastos de oficina.- Año 1936, por valor total de $ 960 m/n.

Sección Capital.-

917 17/938. Ascenso de maestra.- C. E. 17°. — Ascender a tercera categoría a la maestra de cuarta de la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 17°, señorita Sofía Goldberg en razón de haber obtenido título de maestra normal nacional.-

15.904 13/937 Ascenso de maestro. — Ascender a segunda categoría al maestro de tercera, don Basilio Kipepi, a partir del 1°. de marzo próximo.-

29.083 9/937. — Autorizar la celebración de un nue_

Renovación contrato arrendamiento de finca.- C. E. 9°.

vo contrato de arrendamiento por la finca que ocupa la escuela N° 14 del Distrito Escolar 9°, sita en la calle Serrano 1063, de propiedad del señor Bartolomé Marcenaro, con las estipulaciones reglamentarias y las siguientes condiciones:

Alquiler: $ 370 m/n mensuales en vez de $ 400 m/n que se abona.

Término: hasta el 1° de diciembre de 1940, con opción del Consejo a prorrogarlo hasta dos años más.-

Obras: por cuenta del locador, las de reparación indicadas en planillas de fs 14 y 15, a entregarlas hasta el 1° de marzo próximo.-

26.640 D/937. Autorizando continuación servicios de personal.

1°.- Autorizar por el corriente año la continuación de los servicios del personal de que se dá cuenta a fs 1 (exp. 26.640- D/937, 9 empleados y 7 operarios).-

2°.- Imputar el gasto de $ 48.360 m/n anuales, a la partida aconsejada por Dirección Administrativa a fs 3.-

21.474 18/933 Eliminando constancia sanción disciplinaria.

Eliminar de la foja de servicios de la señorita Mercedes Josefina Aranguren, la constancia de la sanción disciplinaria condicional, de conformidad con lo propuesto por la Inspección Técnica General de la Capital y Asesoría Letrada.-

462 2/938. Cesión local. C. E. 2°.

Conceder al Comité de la Confederación del Distrito 2°, el salón de actos de la escuela N° 2 del Consejo Escolar 2°, para dictar conferencias sobre enseñanza del español, a cargo del señor Jorge Guasch Leguizamón y enseñanza de las

matemáticas, a cargo del profesor Carlos Justo Florit, de acuerdo con el plan expresado a fs 1.-

27.546 10/937 Cesantía de maestra.- C. E. 10°.

Declarar cesante por haber usado del máximo de licencias permitido por el reglamento respectivo, a la maestra de la escuela N° 24 del Consejo Escolar 10°, señora Elena Haydee Tantorno de Gojo, con antigüedad al 15 de octubre último, pudiendo gestionar su reincorporación cuando su estado de salud lo permita desempeñar tareas docentes.-

Sección Territorios.-

800 M/938. Creación de escuela.- Cesión gratuita de local. Encargando dirección a un maestro. Misiones.

1°.- Crear una escuela en el paraje denominado Las Mercedes Eldorado (Misiones), asignándole el N° 272.-

2°.- Aceptar y agradecer al señor William E. Lowe, la cesión gratuita del local destinado al funcionamiento de la escuela N° 272 de Misiones y aprobar el contrato agregado relativo a la misma.-

3°.- Proveer por Suministros una dotación completa de muebles y útiles para 50 alumnos, expedida a Posadas y consignada a la Seccional 1a. (Misiones).-

4°.- Encargar de la dirección de la escuela N° 272 de Misiones, al actual maestro de la N° 129 del mismo territorio, M.N.N., señor Abel Eduardo Corti.-

1283 P/938. Traslado de director. La Pampa.

Trasladar a su pedido, a la dirección de la escuela N° 71 de La Pampa, al M.N.N. señor Carlos M. Cuestas Acosta, actual director de la N° 227 del mismo territorio conservando su sueldo y categoría.-

2007 F/938. Encargado de dirección a maestro. Formosa.

Encargar de la dirección de la escuela Nº 4 de Formosa, al actual maestro de la Nº 1 de ese territorio señor Jorge Kaindl.-

19.869 C/937 Renuncia de directora.- Encargando de vice-dirección a un maestro. Chaco.-

1º- Aceptar la renuncia que eleva la directora elemental de la escuela 54 de Chaco, con funciones de vice-directora, señorita Ramona C. Alvarez, con antigüedad a la fecha en que dejó de prestar servicios.-

2º- Encargar de la vice-dirección de la escuela Nº 54 de Chaco, al M.N.N., señor Raimundo J. Tercero, actual maestro de segunda categoría de la escuela Nº 1 del mismo territorio.-

1043 P/938 Se desestima denuncia.- Traslado de vice-director.-

1º- Desestimar la denuncia formulada, por falta de pruebas.-

2º- Trasladar al vice-director de la escuela Nº de Loncopué, señor Zenón Dávila a otra escuela que indicará Inspección General de Territorios, por razones de buen gobierno escolar sin que esta medida tenga carácter disciplinario.-

19.516 R/937 Suspensión de maestro.- Traslado del mismo.- Río Negro.

1º- Aprobar el proceder de la Seccional 6a, al suspender al maestro de la escuela Nº 95 de Río Negro, señor René Siegrist.-

2º- Fijar para la referida suspensión el tiempo comprendido entre el 17 de junio y el 20 de noviembre último, de conformidad con lo propuesto por la Inspección General de Territorios y Asesoría Letrada.-

3º- Trasladar al señor René Siegrist de acuerdo con su pedido y por razones de mejor servicio a una escuela de otro territorio que indicará la Inspección General respec-

pd

tiva.-

25.119 M/937 — Donación terreno.- Misiones.

1º.- Aceptar y agradecer al señor Demetrio Canteros, la donación de una hectárea de terreno en el lote nº 7 de Tierras de San José, Misiones, con destino a la escuela nº 145 de ese territorio.

2º.- Remitir las presentes actuaciones al Ministerio de Agricultura de la Nación, solicitando la reserva de la tierra donada a favor del Consejo, en oportunidad - si todavía la hubiere - de extender títulos definitivos al señor Canteros.-

6985 A/936 — Trámite expediente. Formosa.

Volver este expediente a la Inspección General de Territorios, a objeto de que proponga la reorganización de la escuela nº 9 de Pozo del Tigre, Formosa, de conformidad con lo resuelto a fs 355 y teniendo en cuenta lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Didáctica.-

30.990 C/937 — Haberes de maestro.

1º.- Que la Inspección 10a. haga saber al señor Eduardo José Baca, lo informado por la Inspección General de Territorios a fs 9.-

2º.- Liquidar haberes a dicho maestro, sin interrupción, desde el 3 de mayo ppdo.-

11.024 C/937 — Se llama la atención de un director.

1º.- Hacer saber a la directora de la escuela nº 27 de Chubut, señora Celina Galán de Padilla, que su conducta en el caso del presente expediente está satisfactoriamente explicada.-

2º.- Desglosar y devolver a la interesada la documentación de fs 11 a 27.-

3º.- Llamar la atención del señor Alfredo Godoy Diaz, director de la escuela nº 124 de Puerto Madryn (Chubut), en razón de las constancias de este expediente.-

Sección Provincias.-

801 C/938. Nombramiento de director.- Catamarca y Chaco.- Nombrar director de la escuela Nº 47 de Catamarca, al señor Arturo Barros Rivera, quien deberá cesar en el cargo de director infantil de la escuela Nº 244 del Chaco.-

2553 C/938. Nombramiento de maestro.- Corrientes. Nombrar maestro ayudante para la escuela 248 de Corrientes, al M.N.N. señor Raúl María Calvi, debiendo la Inspección General de Provincias acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático correspondiente.-

2557 C/938 Nombramiento de maestra.- Córdoba. Nombrar maestra ayudante para la escuela Nº 235 de Villa Corina, Córdoba, a la M.N.N. señorita Elvira Haydee Bouberán, quién presentará antes de tomar posesión del cargo el certificado de buena salud reglamentario.-

2559 C/938 Nombramiento de maestra.- Tucumán. Nombrar maestra ayudante de la escuela Nº 3 de Mayo, Tucumán, a la M.N.N., señorita María Elena Olivera, quién presentará en la dirección de la escuela antes de tomar posesión del cargo, el certificado de buena salud reglamentario.-

2556 C/938. Nombramiento de maestra.- Catamarca. Nombrar maestra ayudante para la escuela 85 de Huillapima, provincia de Catamarca, a la M.N.N. señorita María del Valle Bosch, debiendo la Inspección General de Provincias acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático correspondiente.

2555 C/938. Nombramiento de maestra.- Corrientes. Nombrar maestra ayudante para la escuela Nº 112 de Carolina, Corrientes, a la M.N.N., señorita Estela Fraser, quién presentará en la dirección de la escuela antes de tomar posesión del cargo, el certificado de salud reglamen-

		tario.–
2558 Nombramiento de maestra. Bs. As.	B/938	Nombrar maestra ayudante para la escuela 46 de Buenos Aires, a la M.N.N., señorita Raquel María Vanzini, actual maestra suplente del mismo establecimiento.–
2554 Nombramiento de directora. Bs. As.	B/938	Nombrar directora de tercera categoría para la escuela 32 de Buenos Aires, en reemplazo del señor Domingo H. Cosa Rahdan que falleció, a la M.N.N., señorita Nélida Joaquina Varela, debiendo la Inspección General de Provincias acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático correspondiente.–
20.942 Ascenso a director. Santa Fe.	S/937	1°.– Dejar sin efecto la resolución del 21 de octubre último (exp. 20.942-S/937), por la cual se ubica como maestro de la escuela auxiliar n°1 de Santa Fe, al señor Carlos M. Longhi.– 2°.– Ascender a director de la escuela n°70 de Santa Fe, al actual maestro de la escuela n°96 de la misma, señor Carlos M. Longhi.–
12.143 Reincorporación a la docencia de ex-director. Ubicación del mismo. Santa Fe.	S/934	Reincorporar a la docencia al ex-director de la escuela n°24 de Santa Fe, señor Hamlet Santiago Baglione y ubicarlo en ese carácter en la escuela n°172 de Santa Fe.–
25.279 Reincorporación a la docencia Ubicación San Luis.	L/937	Reincorporar a la docencia al señor Manuel Molina, como director de segunda categoría y ubicarlo en la dirección de la escuela n°160 de San Luis, que se encuentra vacante.–
1529 Autorización a un director para continuar en el cargo. Bs. As.–	B/938.	Autorizar al director de la escuela n°27 de Buenos Aires, señor Ernesto D. Aguilar para continuar prestando servicios y hasta tanto la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones resuelva el reclamo interpuesto, a cuyo efecto deba so-

licitarse a la misma la información correspondiente.-

9289 C/936. Sin efecto designación. — Dejar sin efecto la designación efectuada con fecha 27 de septiembre ppdo (exp 9288-C/936), a favor del M. N. N., señor Mariano Moreno, en vista de que no ha tomado posesión de su cargo.-

10.974 C/937. Donación de edificio y terreno.- Corrientes — 1º.- Aceptar y agradecer a los vecinos de Colonia Samuel Saenz Valiente, la donación que efectuán en favor del H. Consejo, del edificio construido por los citados, con destino a la escuela Nº 394 de Corrientes.-

2º.- Aceptar y agradecer al señor Gerónimo Paiva, la donación de la hectárea de terreno de su propiedad en la que está ubicada la escuela Nº 394.-

3º.- Autorizar a la Inspección Seccional de Corrientes, a firmar las respectivas escrituras traslativas de dominio a favor del H. Consejo.-

8146 C/928 Sin efecto aceptación de donación. Tucumán. — 1º.- Dejar sin efecto la resolución de fs 18 (20 de mayo de 1930), por la que se acepta una donación de tierra formulada por el señor Belisario Robles en Isla San José - Monteros - (Tucumán), teniendo en cuenta la información producida.-

2º.- Archivar estas actuaciones.-

26.477 R/937 Prórroga de licencia a maestra.- Bs. As. — Prorrogar la licencia concedida sin goce de sueldo, a la maestra de la escuela Nº 4 de Buenos Aires, señora Margarita Rivarola de Martínez Arellano, hasta la terminación del pasado curso escolar.-

7986 C/936. Desestimando pedido de rein- — Desestimar el reintegro de la suma de $ 180 m/n en concepto de alquileres del 1º de marzo de

legro impor_ te de alqui_ leres._ Corrientes, 1935 al 29 de febrero de 1936, por la casa que ocupaba la escuela Nº 169 de Corrientes, solicitado por el director de la misma, señor José Pantaleón Gómez, en atención a las razones expuestas por la Comisión de Hacienda._

20525 G/934. Archivar el expediente._

7229 G/937. No hacer lugar a la reconsideración solicitada por la señora Sofía López de Guardia.

16045 M/936. Cesantía de maestra. Mendoza. Declarar cesante por abandono de puesto, a la maestra ayudante de la escuela Nº 146 de Mendoza, señora María Luz Villegas de Giménez, de conformidad con lo propuesto por Inspección General de Provincias y Asesoría Letrada._

273 D/938. Suspensión de directora. Tucumán. Suspender por tres días, sin goce de sueldo, a la señora Rosario E. Roldán de Carrazán, directora de la escuela Nº 3 de Tucumán, por las irregularidades cometidas en el manejo de la cuenta oficial, con la advertencia de que en caso de reincidencia se le aplicará la medida extrema propuesta por la Inspección General de Provincias y Asesoría Letrada._

Sección Capital._

2782 I/938. Ascensos personal adminis_ trativo._ 1º- Ascender a Oficial 3º de la Repartición (Contador General), al actual Oficial 5º, señor J. Alfredo Argüello, en reemplazo del señor Eduardo Duhau, que falleció._

2º- Ascender a Oficial 5º de la Repartición (Sub-Contador General), al actual Oficial 7º, señor J. Benjamín Medina, en reemplazo del anterior._

3º- Ascender a Oficial 7º de la Repartición, en reemplazo del anterior, al actual Oficial 9º, señor Carlos A. Salinas, quién continuará pres_

tando servicios donde lo hace actualmente.-

4°- Ascender a Oficial 9° de la Repartición, en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar Principal, señor Jorge Molina Piso, quién continuará prestando servicios donde lo hace actualmente.-

5°- Ascender a Auxiliar Principal de la Repartición en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar 1°, señor José Alberto Dahl, quién continuará prestando servicios donde lo hace actualmente.

6°- Ascender a Auxiliar 1° de la Repartición, en reemplazo del anterior al actual Auxiliar 2°, señor Luis María Chayla, quién continuará prestando servicios donde lo hace actualmente.-

7°- Ascender a Auxiliar 2° de la Repartición en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar 3°, señor Agustín Pozzo, quién continuará prestando servicios donde lo hace actualmente.-

8°- Ascender a Auxiliar 3°, de la Repartición en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar 4°, señor Ricardo J. Ominelli, quién continuará prestando servicios donde lo hace actualmente.-

9°- Ascender a Auxiliar 4° de la Repartición, en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar 6°, señor Antonio Cinat, quién continuará prestando servicios donde lo hace actualmente.

10°- Ascender a Auxiliar 6° de la Repartición, en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar 7°, señor Héctor Pierlat, quién continuará prestando servicios donde lo hace actualmente.

11°- Ascender a Auxiliar 7° de la Repartición, en reemplazo del anterior, a la actual Auxiliar 8°, señorita Felisa Magnelli, quién continuará pres-

tando servicios donde lo hace actualmente.-

12°.- Ascender a Auxiliar 8° de la Repartición en reemplazo de la anterior, a la actual Ayudante Principal señorita Elena G. A. Peitu, quién continuará prestando servicios donde lo hace actualmente.-

2783 — 3/938. — Ascensos personal administrativos.-

1°.- Ascender a Oficial 5° de la Repartición (Oficial Mayor), al actual Oficial 7°, señor Roberto G. Ovejero, en reemplazo del señor Atilio David Tiano, que se jubiló.-

2°.- Ascender a Oficial 7° (Jefe de Despacho de la Comisión de Didáctica), al actual Oficial 9°, señor Victor R. Correa, en reemplazo del anterior.-

3°.- Ascender a Oficial 9° de la Repartición, en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar Principal, señor Carlos Augusto Moranchel, quién continuará prestando servicios donde lo hace actualmente.-

4°.- Ascender a Auxiliar Principal de la Repartición, en reemplazo del anterior, a la actual Auxiliar 1°, señorita Raquel Eugenia Castello, quién deberá continuar prestando servicios donde lo hace actualmente.-

5°.- Ascender a Auxiliar 1°. de la Repartición, en reemplazo de la anterior, al actual Auxiliar 2°, señor Juan Castillo, quién deberá continuar prestando servicios donde lo hace actualmente.-

6°. Ascender a Auxiliar 2° de la Repartición en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar 3°, señor Eduardo Deffis quién deberá continuar prestando servicios donde lo hace actualmente.-

pd

7°- Ascender a Auxiliar 3° de la Repartición, en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar 4°, señor Ernesto Verdone, quien deberá continuar prestando servicios donde lo hace actualmente.

8°- Ascender a Auxiliar 4° de la Repartición, en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar 6°, señor José María Etchavarry, quién deberá continuar prestando servicios donde lo hace actualmente.-

9°- Ascender a Auxiliar 6° de la Repartición en reemplazo del anterior, a la actual Auxiliar 7°, señorita Estela Basavilbaso, quién deberá continuar prestando servicios donde lo hace actualmente.

10°- Ascender a Auxiliar 7° de la Repartición, en reemplazo de la anterior, al actual Auxiliar 8°, señor Luis Ossola quién deberá continuar prestando servicios donde lo hace actualmente.

11°- Ascender a Auxiliar 8° de la Repartición, en reemplazo del anterior, al actual Ayudante Principal, señor Raúl Sebastián Vázquez, quién deberá continuar prestando servicios donde lo hace actualmente.-

2784 D/938. Ascensos personal administrativo.-

1°- Ascender a Oficial 7° de la Repartición (Jefe de Mesa de Entradas), al actual Oficial 9°, señor Ernesto V. Reggio, en reemplazo de don Roberto Córdoba, que falleció.-

2°- Ascender a Oficial 9° de la Repartición en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar Principal señor Osvaldo Tovo, quien continuará prestando servicios donde lo hace actualmente.-

3°- Ascender a Auxiliar Principal de la Repartición, en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar 1° señor Enrique Morás, quién continuará

prestando servicios donde lo hace actualmente.

4°.- Ascender a Auxiliar 1° de la Repartición, en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar 2°, señor Roberto Goncella, quién continuará prestando servicios donde lo hace actualmente.

5°.- Ascender a Auxiliar 2° de la Repartición, en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar 3°, señor Miguel De Biasse, quién continuará prestando servicios donde lo hace actualmente.-

6°.- Ascender a Auxiliar 3° de la Repartición, en reemplazo del anterior, a la actual Auxiliar 6° señorita Delia Velarde, quién continuará prestando servicios donde lo hace actualmente.-

7°.- Ascender a Auxiliar 6° de la Repartición, en reemplazo de la anterior, al actual Auxiliar 7° señor David Schayter, quién continuará prestando servicios donde lo hace actualmente.

8°.- Ascender a Auxiliar 7° de la Repartición, en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar 8° señor Alberto Carlos Carigo, quién continuará prestando servicios donde lo hace actualmente.-

9°.- Ascender a Auxiliar 8° de la Repartición, en reemplazo del anterior, al actual Ayudante Principal señor Luis Drago, quién continuará prestando servicios donde lo hace actualmente.-

2781 P/938. Ascensos personal administrativo.-

1°.- Ascender a Oficial 9° de la Repartición, en reemplazo del señor Carlos Leguizamón, que se jubiló al actual Auxiliar Principal, señor Horacio Corvalán.-

2°.- Ascender a Auxiliar Principal de la Repartición, en reemplazo del anterior, al actual

Auxiliar 1°, señor Rogelio Landas,-

3°- Ascender a Auxiliar 1° de la Repartición, al actual Auxiliar 2°, señor Victor Troysi, en reemplazo del anterior.-

4°- Ascender a Auxiliar 2° de la Repartición, en reemplazo del anterior, al actual Auxiliar 3°, señor Benito Castiñeiras.-

5°- Ascender a Auxiliar 3° de la Repartición, al actual Auxiliar 4°, señor Domingo E. Bordo, en reemplazo del anterior.-

6°- Ascender a Auxiliar 4° de la Repartición en reemplazo del anterior, a la actual Auxiliar 6°, señorita Eugenia Estevez.-

7°- Ascender a Auxiliar 6° de la Repartición en reemplazo de la anterior, al actual Auxiliar 7°, señor José Luis Alvarez.-

8°- Ascender a Auxiliar 7° de la Repartición en reemplazo del anterior, a la actual Auxiliar 8°, señorita María Esther Oteiza.-

9°- Ascender a Auxiliar 8° de la Repartición, en reemplazo de la anterior, al actual Ayudante Principal, señor Julio Tanelo Gowland.-

10°- El personal ascendido deberá continuar prestando servicios donde lo hace actualmente.

Sobre raspado a fs 95 linea 26, fs 96 linea 29 y fs 97 lineas 1, 6 y 25: "Walther", "rencia", "se", "Du" y "Walther", respectivamente, Vale.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y cuarenta y cinco minutos.

[firma]

[firma]